

SENTIDO COMÚN
Febrero 16 de 2015

En la cultura que tiende a imponerse con frecuencia se siente, se desea y se quiere al margen de la razón y del pensamiento reflexivo y por esto el voluntarismo suele ser más protagónico que la razonabilidad en los medios de comunicación. No obstante, el sentido común se mantiene en la mayoría. Por ejemplo, en un sondeo de la FM sobre el acuerdo o desacuerdo con la adopción por parte de parejas del mismo sexo, entre 195,000 personas que participaron, el 90.78% (177,199) se manifestaron en contra de esa posibilidad.

Es que de manera más emotiva que racional los defensores de dicha adopción creen que lo único que los niños necesitan de verdad es amor y basándose en esa suposición, concluyen que para los niños es tan bueno ser criados por unos amorosos padres del mismo sexo que por otros progenitores de sexos distintos. Pero esa premisa básica -y cuanto se deriva de ella- es falsa, porque el solo amor es insuficiente.

Hombre y mujer hacen aportaciones diversas a la crianza de los hijos, cada uno de una forma singular e irreplicable por parte del otro. Dicho sencillamente, las madres y los padres no son intercambiables. Dos mujeres pueden, cada una de ellas, ser buenas madres, pero ninguna puede ser un buen padre.

Varias son las razones por las que ser criados por un padre y una madre redundan en el mejor interés de los hijos. Una de ellas es que el amor materno y el amor paterno, aunque igualmente importantes, son cualitativamente distintos y dan lugar a relaciones paterno filiales diferentes. Específicamente, la combinación del amor de madre, que muestra una devoción incondicional, y el amor de padre, que pone condiciones, es lo que resulta esencial para el desarrollo de un hijo (a). Cualquiera de estas formas de amor puede ser problemática sin la otra. Porque lo que un hijo (a) necesita es el equilibrio complementario que ambos tipos de amor y de relación proporcionan.

Por supuesto que las parejas homosexuales pueden dar amor como las parejas heterosexuales, pero los hijos necesitan más que amor. Necesitan las cualidades distintivas y las naturalezas complementarias masculina y femenina.

Y aunque podamos comprender el estado de ánimo de los homosexuales que desean casarse y tener hijos, no podemos permitir que nuestra compasión hacia ellos se imponga sobre nuestra compasión hacia los niños respecto a los cuales tenemos el deber de educar mejor. En la contienda entre los deseos de algunos homosexuales y las necesidades de todos los niños, no podemos permitir que los niños salgan perdiendo. Utilizar a los niños como conejillos de indias de un experimento radical, resulta arriesgado en el mejor de los casos, y catastrófico en el peor.

Nota: tratar lo igual como igual, y lo diferente como diferente no es discriminar.